SUSCRICION:
En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 20 de Febrero de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.099

YA ESCAMPA

Como tenemos verdadero empeño en probar lo imposible que resulta la unión republicana aduciendo pruebas suministradas por los mismos republicanos, al retrato que del señor Salmerón y Alonso hizo Nakens y ayer trasladamos á estas columnas, contesta el órgano que en la prensa tiene el jefe de los centralistas, por pluma del señor Zozayo, con unos cuantos parrafitos como estos:

«No véis que la República no puede ser un fin, sino un medio para conseguir la justicia social. No ofrecéis al obrero, ni al campesino, ni al artista, ni al industrial, ni al pensador, remedios que mejoren su triste suerte.

Confundís la libertad para el derecho con la impunidad del delincuente. Concedéis la ciudadanía al degenerado, al criminal, al ignorante. Suavizáis las penas y aún las anuláis; celebráis la calumnia y el desplante. Convocáis á capítulo á los iletrados, á los demagogos y á los soeces. Y los que tienen algo que perder os temen.

Lucháis por el poder y no por el derecho. Halagáis á la bayoneta y al sable, que os desprecian y hieren. Contra las enseñanzas de la historia y los ejemplos de la realidad, creéis aún que los pueblos se hacen libres tan sólo comprando el látigo que los humilla».

Eh ¿que tal? Así pinta á los suyos *La Justicia*; y eso es lo que según el periódico del señor Salmerón buscan los suyos, concupiscencias, poder, medro, pero nada de convicción ni de idealismo ni de amor á la pátria.

¿Qué más podríamos decir los adversarios leales de los republicanos? Con el señor Salmerón y su periódico basta y sobra para instruir un proceso y condenar con costas á los que quieren inútilmente engañar á la opinión, empeñándose en aparecer unidos cuando no hay vez que no se reunan que no se echen los trastos á la cabeza.

Desde Madrid

Las operaciones militares que nuestro ejército está llevando á cabo en el archipiélago Filipino, son hoy el tema principal de todas las conversaciones.

Hasta ahora el resultado de las mismas es sumamente satisfactorio, y puede suponerse que igualmente lo será el definitivo.

Rara es hoy la persona que no tiene en sus labios palabras de simpatía para el Capitán general de Filipinas señor Polavieja y para sus subordinados todos, por la brillante campaña que en plazo próximo dejará pacificadas por completo aquellas islas.

Hace ya mucho tiempo que nuestra nación solo torturas experimenta; si hoy tiene una desgracia que llorar, mañana dos nuevas vienen á entristecer más y más su abatido espíritu; justo es pues que esa veleidosa hada á quien llamamos Fortuna favorezca nuestros planes y nos ayude en nuestras legítimas aspiraciones.

No son al presente estremadamente negros los horizontes que á nuestra vista se presentan y, de ser cierto lo que parece vislumbrarse muy pronto, relativamente, volveremos á disfrutar la calma hoy perdida y á descansar de las fatigas que el turbulento pasado nos ocasionó.

Pacificado el Archipiélago Magallanico como á juzgar por los indicios lo estará en breve y sofocada la insurección de la gran Antilla en virtud de las reformas ultimamente concedidas, las circunstancias variarán mucho y aunque no tan feliz como fuere de desear, España vivirá tranquila llorando solo que la torpe conducta de algunos de sus hijos la haya hecho sacrificar las vidas de otros hijos más queridos que aquellos por la nobleza de sus sentimientos.

De los medios que para conseguir esta pacificación nos hayamos valido no creo se haya nadie de ocupar cuando produzca los resultados que se persiguen; pero como á ellos se dedica preferentemente la atención de casi todos los españoles, bueno será decir cuatro palabras acerca de los mismos.

En lo que á Filipinas se refiere, creo que todos estamos conformes en asegurar que son los únicos medios los allí empleados para conseguir la total pacificación del archipiélago.

Dicen algunos que se perdió un tiempo precioso por el anterior Capitán general de Filipinas, tiempo que de haber sido bien empleado á estas horas, hubiese presentado pacificadas aquellas islas. No creo esta la ocasión más oportuna para repetir conceptos que, bajo mi firma, se han publicado en estas mismas columnas; bien recientes están aún las cartas que de esta cuestión trataban.

Respecto á la guerra de Cuba, no hay la identidad de pareceres que en la de Filipinas y mientras unos, los más, creemos que el último camino emprendido ó sea el de las reformas es el más beneficioso, otros siguen pregonando que la fuerza de las armas debe ser el único medio de que dispongamos para conseguir lo que con ese mismo procedimiento no hemos conseguido en más de dos años.

Como los que así piensan son por fortuna muy pocos y la base de su argumentación es muy poco sólida, y los hombres con sus palabras y el tiempo con su, aunque mudo, elocuente lenguaje han demostrado lo contrario, tampoco puede decirse nada nuevo acerca de esta cuestión.

Màs si sobre estos puntos se debe guardar ya un silencio profundo, no pasa otro tanto con lo que á los generales que dirigen ó han dirigido las operaciones se refiere.

El prurito que en estos últimos tiempos se viene observando de parangonar los actos de unos y otros generales, es causa de que el prestigio de los mismos padezca y no poco. Las comparaciones siempre se ha dicho que son odiosas y nunca más que en la ocasión presente.

La conducta de nuestros generales no se discute con la imparcialidad que el asunto exige, y como no hay obra perfecta en el mundo, siempre se halla en la gestión de unos y de otros lunares de poca entidad pero que, al atravesar la lente de la pasión, adquiere proporciones que no en realidad tienen, pero que al correr de boca en boca va mermando los prestigios que más interesa respetar y enaltecer y màs hoy que no cuenta el arte de la guerra con caudillos como los que la historia nos presenta á cada paso.

Cafrán

17 de Febrero de 1897.

Los carteros de París

Hay en París 2.200 carteros. Este empleo, á pesar de lo reducido de la paga que le corresponde, es muy solicitado, según lo demuestra el gran número de peticiones que cada año se registra.

El cartero parisiense debuta con la distribución de impresos y de periódicos, recibiendo por su trabajo el sueldo de 1.000 francos anuales.

Después de cinco años de servicios se le nombra cartero suplente, y desde entonces permanece en la Central de Correos á la disposición del administrador, para reemplazar á los carteros en propiedad que están enfermos ó disfrutan de licencia.

Al cabo de un nuevo período de cinco años se le expide el título de cartero numerario con el sueldo de 1.500 francos.

Además, todo cartero ya sea suplente ya ejerza el cargo en propiedad, tiene derecho á una gratificación de 150 francos y al percibo de otros 50 francos para calzado.

Por otra parte, la administración le entrega cada año una cazadora, dos pantalones, una gorra, y cada cinco años una capa.

Hay que contar también las propinas, la comisión por la venta de sellos y los aguinaldos de Año Nuevo.

DE MADRID Á MANILA

Cuando en Madrid dan las doce del día, señalan los relojes de Manila, capital del Archipiélago filipino, las 8h. 18'41 de la noche; es decir, que está situada á los 424° 40' 15'' al Este de Madrid (7h. 54' 35'' de París).

Como Magallanes descubrió las islas Filipinas en su célebre viaje de circunnavegación, siguiendo el curso del movimiento de rotación de la tierra, ó aparente del sol, iba atrasándose á cada grado que avanzaba á Oriente, cuatro minutos, y la diferencia ascendía, á su llegada al Archipiélago, á unas diez y seis horas.

Parece que el atrevido navegante no observó estas diferencias, pues Elcano, capitán del único buque que se salvó, no sabía, al emprender su viaje de vuelta, que, según el diario de á bordo, tenía que contar un día menos á su llegada al punto de partida, que alcanzó navegando siempre con rumbo al Oeste.

En Filipinas no se atendió tampoco á esta circunstancia, por lo cual era allí 31 de Diciembre cuando en el resto del mundo había empezado ya el nuevo año. Este duró hasta fines de 1844, en que se resolvió, prévia autorización del Arzobispo, saltar por completo una vez el día de San Silvestre.

Desde entonces no pueden considerarse situadas las islas en el extremo Occidente, si no en el extremo Oriente, y la cuenta del tiempo se anticipa, respecto á la de la Península, en unas ocho horas.

Débitos á los maestros

Según la relación publicada en la *Gaceta*, las obligaciones pendientes de pago en fin de Julio último á los maestros de instrucción primaria ascendian á 7.600.362'42 pesetas, correspondiendo 5.412.961'69 al personal y 2.187.400'73 al material.

La provincia que más adeuda es la de Málaga, por 1.188.355 pesetas, siguiendo Cuenca por 964.319, Granada por 795.285'37 y Canarias por 649.210.

Las provincias de Alava, Burgos Guipúzcoa, León, Orense, Pontevedra y Vizcaya están al corriente de esta obligación.

Deben menos de 10.000 pesetas las de Coruña, Huelva, Lugo, Madrid, Navarra, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia y Sevilla; de 10.000 á 75.000 Alicante, Avila, Baleares, Cádiz, Castellón, Córdoba, Ciudad Real, *Geroná*, Jaén, Logroño, Soria, Teruel. Valladolid y Zamora, y desde 130.000 en adelante las de Albacete, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Guadalajara, Huesca, Lérida, Murcia, Tarragona, Toledo, Valencia y Zaragoza.

La tributación en Europa

¿Quiere saberse el tipo de contribución de las diversas naciones de Europa? Pues hé aquí los datos publicados por una importante revista francesa:

«En España, sin tener en consideración el recargo ordinario de 3 por 100, la tributación territorial es de 21 por 100, y 16 para los pueblos convenidos.

En Italia es para todos el de 16 por 100.

En Francia es de 3'20 por 100 sobre la renta de la propiedad agrícola no (construída) y 4 para la urbana (edificios).

En Prusia los pequeños propietarios pagan al Fisco 3 por 100 de sus rentas, y 4 por 100 los que llegan á 11.000 marcos de renta. Hay dos millones y medio de contribuyentes por territorial, de los cuales el 87 por 100 tienen menos de 11.000 marcos.

En Baviera los tipos de tributación son algo más moderados que en Prusia; pero en vez de tanto por ciento sobre las rentas, se cobra sobre el capital (como en los Estados Unidos) uno y por mil de valor.

En Sajonia es de 1'50 por 100 sobre las rentas.

En Baden, 2 por 100, término médio de varias categorías.

En Hesse también fluctúan éstas entre 1'70 y 2'50 por 100 sobre las rentas, máximum y mínimum.

En Wurtemberg llega á 4'80 por 100.

Si exceptuamos Turquía, España é Italia, el tipo mas elevado es de 10 por 100 sobre las rentas.

En Inglaterra, desde el año 1842 á 1853 fué de 7 peniques por libra esterlina de renta. Lo mismo fué en 1894. Ocho veces han bajado hasta 6 peniques, ó sea 2'50 por 100; seis veces á 5 peniques, ó sea 2 por 100; cinco veces á 4 peniques, ó sea 1'16 por 100; tres veces á 3 peniques, ó sea 1'25 por 100, y dos veces á 2 peniques, ó sea 0'85 por 100 anual sobre la renta. En cambio, durante los dos años de la guerra de Crimea fué *horrorosamente* recargado, pues llegó al *tercio* del tipo español, ó sea 16 peniques por libra (7 por 100).

UNA CATÁSTROFE

Cádiz 18.—En el Arsenal de la Carraca al colocarse al «Princesa de Asturias» una de las calderas, rompióse la machina construída por una casa de Barcelona.

Resultaron 16 heridos graves.

El ingeniero Sr. Meric, que dirigía la operación, fué una de las víctimas, siendo su estado gravísimo.

Detalles

La caldera del «Princesa de Asturias» estaba suspendida desde las diez de la mañana y por error de cálculo no caía á plomo sobre la escotilla.

A las cuatro de la tarde, al hacer un movimiento de balance, se rompieron los pescantes, faltaron las marías y se partió el borbón y la pluma, viejos ya y en mal estado.

La maestranza está consternada, creyendo que el accidente perjudicará al arsenal.

El nuevo contratiempo en las obras del «Princesa de Asturias» retrasará considerablemente su terminación.

Faltan otros operarios de quienes se ignora que suerte les haya cabido.

No faltan, como creíase, marineros ni soldados.

El casco del «Princesa de Asturias» ha sufrido poco.

Los baos han quedado terciados; quebrados los tablones de cubierta, ocho hiladas de babor y cinco de estribor, y han recibido averías las esloras y medios baos.

La caldera tiene abolladuras de consideración.

La rotura fué por fortuna sucesiva, dando tiempo de huir á los operarios; de lo contrario hubiera que lamentar numerosas desgracias personales.

Hé aquí el número exacto de heridos en la catástrofe de la Carraca.

Marineros, 7; soldados de infantería de Marina, 7; operarios del arsenal, 9.

El estado del ingeniero Sr. Meric es casi desesperado.

Hoy le ha sido amputado el brazo al soldado D. Rufino Rodríguez.

Los contusos son muchos.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

Previendo la guerra

París 18.—De Belgrado dicen que en vista de los sucesos de Creta, el gobierno servio ha llamado á los oficiales de la reserva para un período de 30 dias.

Por la via de Atenas llegan noticias de la concentración de tres batallones turcos al mando de Saad-eddin-bajá que han marchado ya á reforzar las guarniciones de Creta.

El príncipe Jorge de Grecia comandante de la escuadrilla en aguas candiotas, está dispuesto á oponerse á que desembarquen esas fuerzas.

El rey de Grecia tomará el mando del ejército sobre la frontera turca.

Conversando con el ministro de una potencia cuyo soberano está unido por al parentesco con la familia reinante en Grecia, díjole el rey Jorge: «Si no cumpliera mi deber á la cabeza del ejército helénico me obligarían á salir del pais, y yo no quiero emigrar. Prefiero mil veces la muerte en el campo de batalla á la huida de Grecia.»

Los buques griegos anclados en Suiza y en los puertos del bajo Danubio han recibido órdenes urgentes de que pasen enseguida los Dardanelos y vayan al Pireo.

La situación

En los círculos diplomáticos predomina la opinión de que la cuestión de Creta atraviesa una fase prevista.

Es imposible que Creta retire sus tropas á la primera intimación de las potencias, sino quiere sucumbir bajo una revolución interior.

Por otro lado, la dignidad obliga á Turquia á realizar preparativos de movilización.

Su poderío naval es solo teórico; pues las dos escuadras otomanas no son fuertes mas que sobre el papel.

En cuanto al ejército de tierra, es seguro que no pasará la frontera de Tesalia mientras subsistan las relaciones diplomáticas en Grecia.

En resúmen, la situación no ha empeorado ni mejorado tampoco.

Dos cañoneros apresados

El *New York Herald* publica un despacho, procedente de Viena, asegurando que un barco de guerra inglés ha capturado dos cañoneros griegos, en aguas cretenses.

Los turcos

Según los telegramas de Constantinopla, es oficial la noticia de que está navegando en demanda de Creta una escuadra otomana.

La componen cuatro acorazados y seis torpederos.

En Macedonia se hacen grandes aprestos de guerra.

En la Canea, los turcos fortifican los alrededores de la ciudad. Una comisión de oficiales europeos ha inspeccionado los fuertes con un coronel turco.

Los griegos en Creta

Las tropas griegas, según despachos de Atenas, han ocupado la ciudad y provincias de Silia.

Los cónsules de las potencias han invitado á su colega griego á que haga arriar el pabellón helénico, que no puede ondear junto con los de las demás potencias, que consideran á Grecia en estado de guerra con Turquia.

En la Canea quedó el almirante italiano Canevaro, decano de la flota internacional por la antigüedad de su grado. El almirante francés fué á Sitia; el almirante británico á Candía, y el almirante ruso á Retymo.

LO DE FILIPINAS

Despacho oficial

Madrid 18.—Se ha recibido un cablegrama oficial de Manila, confirmando en todas sus partes las noticias ya conocidas y que he anticipado.

Añade que persiguiendo al enemigo en el centro de Luzón, le hemos causado 16 muertos.

Confirma además la toma de Bisnai, Bazon y el combate de Río Grande.

En un encuentro en Cotitila (?) resultó herido el teniente de caballería Sr. Toboada y el capitán de ingenieros Sr. Arce.

Los insurrectos han tratado de recuperar la población de Pamplona donde se hallan las fuerzas de Albert, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Nosotros tuvimos 23 heridos.

La escuadra cañoneó un puerto inmediato á Cavite Viejo.

El día 16 continuó el cañoneo, tomando parte la artillería de Cavite y del Arsenal.

Los insurrectos durante la noche trataron de recomponer las obras de fortificación.

Se ha mandado traer una gabarra para poder combatirles más de cerca.

El general Polavieja añade que está satisfecho del curso de las operaciones.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos al plato
Bacalao á la provenzal
Rosbif á la inglesa
Pimientos rellenos
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de arroz
Gallina en pepitoria
Ternera mechada
Sollo á la marinera
Pavo empapelado
Ensalada
Postres

Pimientos rellenos.—Se escojen pimientos de los mayores, se horadan por las puntas extrayéndoles la grana. Se rellenan hasta la mitad, con trocitos de jamón. Cerradas las aberturas, se colocan hácia arriba en una tartera que se pone al horno, teniendo cuidado mientras cuecen, de rociarlos con aceite

Pavo empapelado.—Perfectamente limpio se tiene al aire 24 horas. Se cuece después en una olla. Cuando esté á medio cocer, se lleva al asador con manteca, sal, pimienta y unos granos de especias; se envuelve en un papel de estraza y se deja á fuego lento. Cuando esté asado se le agrega una salsa con azúcar, canela, zumo de limón y caldo.

NOTICIAS

Ayer, con motivo de ser los dias de nuestro apreciado amigo D. Alvaro Solano, digno Delegado de Hacienda de esta provincia, los funcionarios de la Delegación demostraron su afecto regalándole una riquísima cartera, en la que van incrustadas en oro las iniciales de dicho señor, y además del gran número de targetas recibidas, recibió durante la tarde la visita de sus amigos, que quisieron demostrarle la consideración en que se le tiene y la estimación que se le profesa.

—Un aficionado valenciano ha hecho la estadística de todos los primeros premios de la Lotería en el año 1896. Según ella, en Valencia sólo correspondió en todo el año una suerte de 100.000 pesetas al número 19.448. Los jugadores de Madrid cobraron 2.140.000 pesetas por los 16 primeros premios de otros tantos sorteos; le sigue Barcelona con 1.290.000 pesetas por ocho primeros premios; Bilbao con tres premios, sumando 300.000 pesetas; Cartagena con dos premios importantes, pesetas 220.000; Zaragoza con dos primeros premios de 80.000 pesetas, y los demás premios en poblaciones donde no les ha tocado el *gordo* más que una sola vez. Pero la población más afortunada ha sido Almería, en donde *cayeron* los tres millones de pesetas en el sorteo de Navidad.

—En circular publicada en el *Boletin Oficial* de ayer, el señor gobernador civil encarga á los alcaldes de la provincia, le remitan con toda urgencia una relación de los periódicos que actualmente se publican, expresión del título, días en que ven la luz pública, asuntos ó materias que tratan cuando no son políticos, localidad en donde se publican, fecha en que comenzaron á publicarse, nombres de sus directores ó propietarios, establecimiento tipográfico en donde se imprimen y las observaciones que los alcaldes tengan á bien consignar en la casilla correspondiente.

Tambien recomienda la Circular remitan al gobierno de provincia en lo sucesivo, uno de los tres ejemplares de cada edición que, firmados por el director, está este obligado á presentar en el acto de su publicación, dando cuenta de las variaciones que ocurran ya se refieran al cese del periódico, cámbio de Director ó de propietario, ya á las modificaciones de su carácter y ya á las nuevas publicaciones.

—Nuestro digno gobernador civil señor Elola ha telegrafiado á los directores de Sanidad de San Feliu de Guixols, Palamós y Rosas, manifestándoles que el Inspector regional señor Bianchi les comunicará las instrucciones para las precauciones que deberán guardarse con los buques que lleguen á aquellos puertos, llevando á bordo mercancías de cualquier clase, procedentes de la India.

Aplaudimos una vez más á nuestra primera autoridad civil por su actividad en el mencionado asunto.

—El distinguido fotógrafo de París Paul Nadar, ha ideado, merced á ciertos procedimientos, hacer fotografías sobre seda, en vez de papel, que hasta ahora se usaba.

Esta invención ha sido aplicada, sobre todo, para los abanicos, en cuyos paisajes pueden las señoras llevar siempre la imágen del esposo ó del hijo adorado, habiendo sido dichos abanicos una de las novedades que más han llamado la atención entre los regalos de este Año Nuevo, y que no caerán por el momento en lo vulgar, en atención al elevado precio que hoy alcanzan.

—A las personas que sepan el paradero de D. Estéban Lheury Truncau, que hará unos veinte años desapareció de Cassá de la Selva, les encarga el señor gobernador civil lo pongan en su conocimiento á los efectos de la ley de quintas. Dicho indivíduo es ó era carpintero y natural de Ciry, Cantón de Tolón (Francia) y se casó con D.ª María Poch Busquets, natural y vecina de Cassá, resultando padres del mozo Martín Lheury y Poch de la mencionada villa.

—Se ha ordenado la busca y captura de dos individuos extrangeros, supuestos autores de un robo de alhajas en el Museo Balaguer de Villanueva y Geltrú y según las señas que el periódico oficial consigna, á falta de nombres, para su busca, el uno es alto, tiene negros el cabello y bigote, de color moreno, cargado de espaldas y de unos 35 á 40 años de edad, y el otro de unos 25 años de edad, es de estatura regular; pelo, cejas y bigote rubio, y viste traje gris de americana, haciéndose pasar por fundidores de oro y plata, unas veces, y otras por afinadores de pianos, siendo su nacionalidad italiana segun parece.

Dado el tiempo transcurrido desde que se verificó el robo á la fecha de esta requisitoria, se nos figura que los pájaros deben andar algo lejitos de España.

—Ayer públicó el periódico oficial de la provincia, el Reglamento especial para la organización del personal y de los trabajos topográficos á que se refiere el título 2.° del general de 29 de diciembre último sobre rectificación de las cartillas evaluatorias y formación del catastro de cultivo en todos los términos municipales de España.

—Los funcionarios de nuestra audiencia provincial verificarán esta mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de su destino de oficial de quinta clase de la administración de Hacienda de esta provincia á D. Luis Emo de Alcedo.

—Se encuentra en Portbou el inspector regional de Sanidad marítima D. Rafael Bianchi, en cuyo punto está organizando el servicio de desinfección de las materias contumaces procedentes de la India.

—Por Real orden de 12 del actual se ha dispuesto, que las excepciones á que se refiere el art. 149 de la ley de Reclutamiento vigente, podrán ser alegadas por los interesados de los soldados que sirvan en filas, dirigiéndose las instancias al Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento respectiva, uniendo á la instancia los documentos que se expresan en el capitulo 5.° del reglamento de 21 de Octubre de 1896 y que las Comisiones mixtas de reclutamiento remitan copia de sus acuerdos al Capitán general del distrito para que esta autoridad disponga la alteración correspondiente en los términos y plazos que señala el artículo 150 de la citada ley.

—Se ha publicado una Real orden estableciendo el impuesto de un 3 por 100 sobre las ganancias de los jugadores de billar en las apuestas que se cruzan con motivo de partidos que se jueguen en público.

Los dueños y encargados de los billares son los responsables del pago de este impuesto.

—Nuestro particular amigo el médico segundo D. José Gich Puigdollers, ha sido destinado al primer batallón de artillería de plaza, destacado en Barcelona.

—De Real orden se ha dispuesto que se prorrogue hasta el dia 30 de Junio el plazo concedido por el Real decreto de fecha 18 de Abril de 1895, concediendo indulto á los desertores y prófugos del ejército, cualquiera que sea el país en donde se encuentren.

—Mañana tendrá lugar en el teatro del «Círculo de San Narciso» una escojida función.

Se pondrán en escena la aplaudida comedia «Un remey fort» y se estrenarán la zarzuela «Laura» y el monólogo «Del Cielo á la Tierra», del que es autor un sócio de dicho Círculo.

—El jueves por la mañana, apareció ahorcado de un árbol en las afueras de la villa de San Feliu de Guixols el propietario, vecino de la misma, D. Joaquin Planellas Calzada, de 62 años de edad.

Ignóranse las causas que obligaron al desgraciado suicida á tomar tan extremada resolución.

—El dia 28 del actual terminará el plazo eximiendo de multas é intereses de demora, por el impuesto de derechos reales, los actos y contratos anteriores á la ley de 20 de agosto de 1896 que no se hayan presentado á la liquidación y pago del impuesto dentro de los plazos legales, si los contribuyentes cumplen ambos requisitos antes de terminar el presente mes.

También se hallan relevados de multas de intereses de demora, los actos y contratos que estaban pendientes de liquidación ó de pago á la publicación de la ley de 20 de Agosto.

Como faltan nueve dias para terminar el plazo improrrogable, de nuevo consideramos un deber advertírselo al público para que se acoja á los beneficios de la ley.

—El conocido industrial de esta ciudad y apreciado amigo nuestro D. Juan Vila Forns, inventor del aparato eléctrico «Fénix» avisador automático de incendios, termómetro, llamador y medidor de temperaturas á distancias, nos ha remitido un folleto en el cual da extensas explicaciones para el uso de dicho aparato, necesariamente indispensable para los fabricantes, industriales, compañías trasatlánticas y demás.

Agradecemos al señor Vila la atención y deseamos que el público acoja como es debido el aparato «Fénix».

—Los jueces militares llaman á Pedro Salvat Darder, natural de Llausá; Antonio Brugat Casellas, de Perelada; Enrique Expósito, de esta ciudad y avecindado en Viert por el cupo de Canet de Adri; Ginés Payet Griset, de Torroella de Montgrí; Juan Collgrós Sala, de Campmany y Ginés Frigolé Pianas, de Jafre.

—El veinticinco del actual se venderá en la alcaldía de S. Sadurni, una oveja y un cerdo pequeño que fueron recogidos por un vecino sin que persona alguna los haya reclamado.

—A los excedentes de cupo que reunan las condiciones prescritas por la vigente ley de reclutamiento, se les ha autorizado para que puedan contraer matrimonio.

—Ayer pasó por esta ciudad con dirección á Milán y París el empresario del Liceo de Barcelona, señor Bernis, con objeto de contratar á los artistas que compondrán la compañía de ópera que actuará en la próxima temporada de Pascua en dicho gran teatro.

—Han ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja de Barcelona, los soldados naturales de esta provincia siguientes:

Gregorio Puntonet, sargento, de esta ciudad; Juan Ferrer, de Tolrá; Pedro Roca de Cassá de la Selva, y José Burnés, de Llagostera.

—Esta noche tendrá lugar en el salón de «Las Odaliscas» el cuarto baile extraordinario de la presente temporada. Como los anteriores, es de presumir que dicha sociedad se verá muy concurrida la noche de hoy.

De los bailables está encargada la orquesta «Harmonía Gerundense» que dirije el señor Arolas.

—Se ha expedido el titulo de licenciado en derecho á favor de D. Agustín Vilá, de Lloret de Mar.

—Existiendo vacante la plaza de músico mayor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, por fallecimiento de D. Eduardo Lopez Juarranz que la desempeñaba, y debiendo proveerse por oposición, podrán tomar parte en ella los músicos mayores del ejército, los músicos de primera, segunda y tercera clase y los paisanos que lo deseen, cuyas oposiciones tendrán lugar el dia 8 del próximo Marzo y sucesivos, desde las diez de la mañana, en el cuartel de San Nicolás que ocupa dicho Real Cuerpo, ante el tribunal que préviamente se nombre, debiendo remitirse á la comandancia general las instancias que se formulen, debidamente documentadas, las que se admitirán hasta el 6 del propio mes, pudiendo presentarse los aspirantes sin esperar contestación.

—Para dar cumplimiento á la Real órden y al decreto sobre indultos, se ha pedido á los jefes de los cuerpos de guarnición en esta provincia certificados de la conducta observada por los presos en fortalezas, prisiones militares y calabozos de los cuarteles.

—El ayudante de marina de Blanes ha comunicado á la Comandancia de Marina que el día 16 salió para Tossa un bote tripulado por dos marineros, y que al hallarse á la altura de San Telmo zozobró por efecto de una fuerte ráfaga, cayendo al agua los dos tripulantes. Añade que de la playa salieron en auxilio de los náufragos varias embarcaciones, las cuales lograron salvarles y tomar á remolque el bote zozobrado.

—Ha sido remitido al ministerio de la Gobernación el expediente de competencia suscitada al Juzgado de primera instancia de esta capital con motivo de la causa criminal que sigue à D. Juan Alsina, de Canet de Adri, por supuestas injurias y calumnia contra el Ayuntamiento de aquel pueblo.

—Ha quedado instalada en la aduana de Port-bou la estufa de desinfección para las mercancías procedentes de puntos infestados por la peste bubónica.

El señor gobernador de esta provincia ha dado las disposiciones convenientes para que los cueros que están detenidos en dicha aduana sean sujetos á escrupulosa desinfección, así como se han circulado por dicha autoridad á todos los puertos de esta provincia ordenes muy severas para evitar la introducción de toda mercancía de origen sospechoso, bajo la más estricta responsabilidad del personal competente.

La digna primera autoridad de esta provincia está siendo objeto de unánimes alabanzas por la decisión y energía desplegada sobre el particular.

—Han quedado legalmente constituídas en Castellón de Ampurias las sociedades de socórros mútuos «La Lealtad» y «La Ampurdanesa».

EL EJERCITO ESPAÑOL

(SONETO)

Arrogante y marcial en formaciones;
aguerrido y valiente en la campaña;
su religión es Dios, su madre España;
valor y disciplina sus blasones.
Le miran con respeto otras naciones;
nada su historia militar empaña,
y nunca toleró de tierra extraña
ofensas á su honor ni humillaciones;
En la lucha sereno; duro y fuerte
ataca al enemigo con fiereza
hasta verle á sus piés, tendido, inerte;
y después de vencer, con gran nobleza,
da sepultura al que encontró la muerte,
y ante su fosa un *Padre Nuestro* reza.

Ambrosio P. Liquiñano

Distracciones

Al regreso de un viaje, dice Gedeón á sus amigos:

—No podéis figuraros lo que he sufrido en el ferrocarril. Estaba sentado junto á la portezuela, cuyo cristal no habia manera de levantar, y he tenido un frio horrible.

—¿Por qué no mudabas de sitio?

—¿Con quién, si estaba solo en el coche?

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Eleuterio, ob. y mr.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de la Congregación

CÓRTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en la iglesia de los Dolores.

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos,

Mercado de Gerona

Precios de los productos agrícolas.

Productos		Precio máx.º Ptas.	Precio máx.º Cént.	Precio mínº. Ptas.	Precio mínº. Cént.
Trigo	(80 lits.)	25	»	23	»
Cebada	»	12	»	11	25
Centeno	»	23	»	21	»
Avena	»	12	»	11	25
Maiz	»	14	50	13	»
Judías	»	33	50	32	»
Habas	»	17	50	17	»
Guisantes	»	»	»	»	»
Garbanzas	»	35	50	33	»
Arroz	(quintal)	50	»	41	»
Trigo sarraceno	id.	»	»	»	»
Paja	»	9	»	8	50
Heno	»	15	»	14	»
Patatas	»	12	50	12	»
Nabos	»	»	»	»	»
Lana blanca	»	»	»	»	»
Lana negra	»	»	»	»	»
Vino	»	32	»	28	»
Aguardiente	»	»	»	»	»
Alcohol	»	»	»	»	»
Aceite	»	100	»	95	»
Manteca	(Kilogrº).	2	25	2	»
Queso	»	»	»	»	»
Gan.º caballar	(cab.ª).	»	»	»	»
Id. mular	»	»	»	»	»
Id. asnal	»	»	»	»	«
Id. vacuno	»	400	»	300	»
Id. cabrio	»	»	»	»	»
Id. de cerda	»	»	»	»	»
Id. bovino	»	500	»	400	»

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		65 17	
Exterior.		77 87	
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	95 25		
Id. id. 1890.	80 28		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		26 05	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		18 20	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	80 50
F. C. Francia 6 por 100.	93 25
Id. id. 3 por 100.	52 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	00 00
Orenses 3 por 100.	00 05
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	65 10
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	26 00
París — Renta exterior.	61 62
París — Acciones F. C. Norte España	96 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro

Centenes Alfonso.	24 50	Se toman.
Id. Isabel.	29 00	
Onzas.	25 75	
De 4 $.	25 50	
De 2 $.	23 00	
Pequeño.		

CUPONES—1.° Abril 1897.

Cubas.	23'00 por 100	benefº
Exterior.	22'50 por 100	»
Interior y amortizable	2'00 por 100	daño

XII.

Filosofia y alarma en el camino de Insallah

Alí-ben-Suchai habia combatido la promoción de Gastón á comandante militar, únicamente por envidia; pareciéndole que el honor que se le confería á un europeo no renegado, resultaba, virtualmente en desdoro de él europeo y renegado ya de muchos años. Pero habiéndole salido ya el tiro por la culata, se conformaba con bastante felicidad con su suerte, y además, en su interior no estaba descontento de que la defensa de la caravana se hubiese puesto en tan buenas manos. A hacer amistad con los europeos empujábalo una especie de necesidad moral; porque no podia desprenderse tanto de su civilizacion natal, que no le pareciese satisfactorio cambiar algunas palabras con personas cultas, ante las cuales los mas listos charlatanes árabes olian á salvagismo. Ni tampoco tenia vergüenza de su pública profesión de

medidas de cebada ó de habas, endulzando con algun puñado de dátiles, y esto ya por toda comida para las veinticuatro horas hasta Insallah; ni fué ya necesario ponerles esta noche las trabas para impedirles que se alejasen del campamento.

Muy pocos eran los que se ocupaban en tostar el café ó porque faltase la leña con que hacer fuego, ó ya por que procuraban economizar el agua todo lo posible. Pero Saada, el mayordomo de los europeos, que tenia aun abundantes las provisiones, no quiso privarles de tan necesario confortativo. Habia con gran prudencia recogido en los dias anteriores cuantas boñigas de camello encontraba por el camino y las habia colocado en dos canastos que llevaba colgados al baste de su cabalgadura. Así que, con toda comodidad no solo hizo el café, con este combustible, sino que guisó una comida, que para ser hecha en el Desierto, le dió gran reputacion al cocinero, y satisfaccion á los amos y á Alí-ben-Suchai, qne fué convidado, en recompensa de los buenos consejos dados al comenzar la tempestad.

Junto á las tiendas se iban formando, entretanto corros y reuniones tanto mas alegres cuanto mas apurados se habian visto en el pasado peligro. Se recorria el terreno mirando los sitios mas castigados por el huracán: veíase el suelo revuelto y removido por la furia del viento; en unos sitios se habian hecho profundos hoyos quedando el subsuelo desnudo hasta la dureza de la roca primitiva; en otros se habian amontonado larguísimos ribazos de arena hasta diez y veinte metros de altos, y en otros se habian allanado ó desaparecido colinas. Se veían osamentas desenterradas de camellos, y restos de cajas y de objetos, que daban testimonio de caravanas perdidas aquí por estos alrededores.

Al pié de un peñazco negruzco, que se elevaba solitario y escarpado á poca distancia, habia gran número de esquele-

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancías.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevara coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.		3'22
Número 10.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto).	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.		12'44
Número 7.		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9 30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.		3'00
Número 6.		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.		1'00
Número 5.		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'32 y 5'4 tarde.

— 118 —

tos humanos, y no revueltos, sino tendidos cuasi con arte, unos junto á los otros. Una cuadrilla de señores de la caravana, despues de haber descansado y habiéndose dirigido por aquella parte para examinar aquella roca tan singular, se encontraron con aquel aun mas singular cementerio, y se pusieron á reconocerlo. Avisados Guido y Gaston de esta novedad, se trasladaron acompañados de su convidado. No se enternecian los árabes á la vista de tanto estrago, sino que hablaban por allí con indiferencia, lo mismo exactamente que si aquellos cráneos fuesen piedras del Desierto. Discurrian sobre la causa porque la reciente alteración del suelo no los habia mezclado ni esparcido; y convenian en que el peñasco los habia resguardado. Con el regaton de las lanzas revolvian aquellos pobres huesos, los desunian con ademanes de desprecio y se burlaban de ellos con palabras y frases groseras.

—¿De quiénes son estos huesos? preguntaba un jóven novicio en el Desierto.

—De infieles, contestaban los hombres maduros, de perros infieles, que Dios aniquile.

—¡Maldito sea el padre de ellos! añadian otros.

Gaston, conteniéndose con gran trabajo, examinó los cadáveres, y no le costó mucho de conocer, que todos aquellos miserables esqueletos eran de negros, probablemente de esclavos, que poniéndose allí enfermos y no pudiendo ya tenerse en pié, habian sido abandonados á morir de necesidad bajo de aquella mole. Algunos tenian aun la piel entera, pero disecada y pegada horriblemente á los huesos, con mechones de pelo crespo en el cráneo. Todos parecian haber muerto rabiando; estaban ó con la boca abierta ó con los dientes apretados: muchos tenian la mano derecha ó las dos manos apretadas sobre la frente. Junto á algunas mujeres habia esqueletos pequeñitos de niños. Y los salvajes de los

— 119 —

mahometanos se tomaban el trabajo de tirarlos á puntapiés sobre los esqueletos de las madres diciendo:

—¡Perra, dále la teta á tu crio.

A la vista de esta profanación, insoportable á cualquier hombre que no estuviese completamente embrutecido, Gaston tuvo un arranque de indignación irresistible y comprendió que no le iba á ser posible contenerse de prorrumpir en fuertes reconvenciones. ¿Pero para qué? Procuró dominarse y volviendo las espaldas retiróse á su tienda.